

COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO "PORCARREXPRESS" S.A

Santo Domingo de los Tsáchilas, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciséis, los Socios de la Compañía de Taxi Ejecutivo "PORCARREXPRESS" S.A, se reúnen en Sesión Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día siendo las 15:00 pm.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta por El Presidente.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Informe del Gerente.
- 5.- Informe del Comisario.
- 6.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
- 7.- Análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2016.
- 8.- Lectura del Acta y aprobación.
- 9.- Clausura.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Constando la mayoría de quórum reglamentario se da paso al siguiente punto.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR EL PRESIDENTE.

Primeramente hace un llamado de atención a la Asamblea, que apaguen los celulares por respeto y consideración a todos.

El Sr. Presidente brinda una cordial bienvenida a todos los Socios, esperando que todos se acojan a las disposiciones de la Junta, con estas breves palabras doy por instalada la sesión.

INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente comunica, como ya es de conocimiento de ustedes y en otras situaciones se ha venido llamando la atención con respectos a las deudas y cómo se quedó en papeles de cancelar hasta mayo 2016 y tengo conocimiento que solo una persona está al día y es digno de felicitar.

Con respecto a los traspasos tengo una lista en la cual consta que solo cuatro personas tienen cancelado el valor de traspasos y que los señores que aún adeudan tienen que hacer el esfuerzo de dejar saneada la deuda, los Señores Soto vendieron y no dejaron cancelado eso también tiene que ser tomado en cuenta así no haya estado en acta.

La Sra. Silvia Vizuite expone que a inicios no cobraban nada, incluso a otro compañero no le cobraron el valor del traspaso.

El Sr Patricio Núñez se dirige ante la Asamblea con un breve saludo indicando que antes no se cobraba porque no teníamos el Permiso de Operación y en ese tiempo que los Señores Soto se retiraron no hubo como exigirles, el sr. Presidente les comenta que en el momento que se realice los traspasos legales igual tienen que cancelar, sin más

- Doy a conocer sobre la invitación que nos hizo llegar la Compañía "TAXICOLORS S.A", el día 08 de marzo, para un encuentro deportivo el día jueves 17 de marzo de 2016 a las 14:00 en el Complejo Turístico "La Playita". De la cual les confirmamos nuestra participación.

DETALLE DE ADQUISICION DE BIEN E IMPLEMENTOS PARA LA OFICINA:

- Instalación de Red valor 100,00 más IVA.
- Se adquirió el Rótulo y gigantografía para la Compañía ya que no contaba con letrero de Identificación con un costo total de 120,00 dólares valor que fue dividido en dos partes el 50 % donado por un grupo de Socios y el otro 50 % la Compañía.
- Por otra parte les confirmo la donación de los inmuebles:
 - o 2 sillas metálicas.
 - o 1 silla movable.
 - o 1 escritorio (metal madera)
 - o 1 caja (cabina)
 - o 1 Archivador (metal)
 - o 1000 tarjetas de publicidad para los usuarios.

Socios que participaron en la donación para la Compañía:

Sr. Fabián Chaluiza

Sr. Marco Quishpe

Sr. Washington Chaluiza (Gerente General)

Sr. Wilson Cuzco (Colaborador)

El Sr. Gerente lee el Art. 3 Obligaciones de los Accionistas sección J.- Es obligación de los Accionistas que vendan su Unidad, informar dentro de las siguientes 48 horas por escrito.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

De esta manera se pide a la Asamblea la aprobación del Informe del Sr. Gerente, La Asamblea aprueba, el Sr. Víctor Macao felicita al Gerente por la buena iniciativa que tiene en su plan de trabajo.

INFORME DEL COMISARIO

Sr. Héctor Iván Mejía Sarmiento

COMISARIO

Me es grato dirigirme a ustedes y por este intermedio darles a conocer el Informe de COMISARIO correspondiente al año 2015.

1. He revisado los libros sociales de la compañía "PORCARREXPRESS" S.A.
Puedo manifestar que se cumple a satisfacción con las normas y procedimientos dispuestos por la Ley de Compañías y sus Reglamentos.
2. He analizado los libros de Contabilidad como son los Libros Diarios - Mayores- Libro Bancos con sus respectivas conciliaciones, registro de Activos fijos y correspondientes depreciaciones.
3. Los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados tomando en cuenta los saldos que consta en cada una de las cuentas contables, razón por la cual concuerdan los registros contables con los Estados Financieros.
4. La contabilidad se la lleva de forma computarizada. Mensualmente se realiza el respectivo Libro Bancos con sus conciliaciones bancarias, las mismas que las he venido revisando.
5. Una vez revisados los documentos tanto de ingresos como egresos hemos podido constar que todo se lo lleva en forma ordenada, los comprobantes tienen sus respectivos justificativos.
6. Respecto a los Impuestos se encuentra al día en sus obligaciones tanto con Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Cámara de Comercio y Patente Municipal, no hay problema de ninguna índole.

Es todo lo que puedo informar acerca de la situación económica de nuestra empresa. No sin antes felicitar a quienes se encuentran al frente de la misma por la labor de llevarla adelante.

La Asamblea aprueba el Informe del Sr. Comisario.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

La Sra. Contadora de la Compañía Nelly García brinda un caluroso saludo a todos los presentes.

Da el Informe sobre el Estado de pérdidas y ganancias de la Empresa, para ser más precisos se le entregó a cada Socio una copia sobre los Estados Financieros del año 2015.

En lo que es Ingresos hubo la cantidad de 23.210,40 dólares.

Egresos 22.566,17 dólares.

Quedando un Superávit de **644,23 dólares.**

En el Balance General.

Total de Activos 1.959,14

Resultados de los años anteriores sobre las utilidades de la Empresa.

Pérdida del Ejercicio/2012 - 852.90

Pérdida del Ejercicio/2013 - 963.94

Utilidad del ejercicio/2014 322.33

Utilidad del Ejercicio/2015 644.23

Total de Pasivos + Patrimonio 1.959.14

Es todo lo que se puede informar sobre el Estado Financiero del año 2015, la Asamblea aprueba.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016

El Presupuesto del año 2016 se establece de la siguiente manera, indicando, que a partir del 01 de abril se cobrará 4.50 diarios, serían 120.00 la aportación mensual a la Compañía y 15.00 dólares para ahorro, recordando que El Sr. Gerente aporta de su sueldo 150.00 y el sr. Presidente su Bonificación con 100.00 en una cuenta de ahorro. Para Capitalizar a la Compañía.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El acta se la realizó con los parámetros correspondientes a la Sesión y posterior a ello se dio una breve lectura en la cual fue aprobada por la Asamblea.

CLAUSURA

El Sr. Presidente se dirige a la Asamblea con un emotivo recordatorio y les pide compromiso en lo acordado la Asamblea se compromete y acepta.

Con estas breves aclaraciones El Sr. Presidente Luis Daza da por terminada la Sesión siendo las 18:30, para constancia firman.


Sr. Luis Daza M.
PRESIDENTE


Sr. Washington Chaluiza C.
GERENTE GENERAL


Sra. Victoria Delgado M.
SECRETARIA